

Registro de Actividades de Tratamiento DIPUTACIÓN DE SEVILLA (P4100000A)

Registro de solicitudes de acceso a información (transparencia)

Actividad	Registro de solicitudes de acceso a información (transparencia)
Entidad	DIPUTACIÓN DE SEVILLA
Área funcional	Presidencia - Secretaría General
Finalidad del tratamiento	Registro de solicitudes del ejercicio del derecho de acceso a la información ciudadana
Legitimación del tratamiento	RGPD art 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 1/2014, de 24 de junio, de transparencia pública de Andalucía.
Origen del tratamiento	Formulario de solicitud de acceso a información.
Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento	Ciudadanos.
Datos personales requeridos para el tratamiento	DNI, apellidos, nombre, dirección de notificación, correo electrónico
Cesiones previstas	Únicamente en caso de ser requerido el expediente por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno o por el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos teniendo como causa el ejercicio de los recursos previstos en las leyes de transparencia.
Transferencias internacionales	No están previstas
Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos	Los datos recabados pasan a formar parte del registro de solicitudes para el ejercicio de derechos y no se prevén plazos de supresión.
Medidas de seguridad técnicas y organizativas	La Diputación de Sevilla, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla. Avda. Menéndez Pelayo, 32, Sevilla, 41071, Teléfono 954552464.
- [Sede electrónica de la Diputación de Sevilla.](#)
- [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.](#)